



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 48 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120200001900	Ejecutivo	Eduardo Escobar Tabares	Eduardo Escobar Bustamante	10/08/2020	Fijacion Estado - Se Incorpora Constancia De Registro De Medida Cautelar Y Se Accede Al Secuestro De Los Bienes Embargados.
05045310300120190018400	Ejecutivo	Edwin Blandon Sanchez	Osvaldo Cudrado Simanca	10/08/2020	Fijacion Estado - Incorpora Y Pone En Conocimiento.
05045310300120190030100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia	Baltazar Hincapié Giraldo, Ana Victoria Gómez Escobar	10/08/2020	Fijacion Estado - Incorpora Y Requiere A La Parte Demandante.
05045310300120110014200	Ordinario	Maderas Del Darien S.A.	Margarita Montoya De Acevedo	10/08/2020	Fijacion Estado - Se Accede A Expedición De Certificación.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

55364e7e-3e15-49a2-aabf-7ae487b8e9f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 48 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120140127700	Ordinario	Brayan Esteban Durango Holguin	Jose Erney Garcia Cano	10/08/2020	Fijacion Estado - Fija Nueva Fecha Para Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

55364e7e-3e15-49a2-aabf-7ae487b8e9f4